Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

20201000000013

Montería, 22/10/2020

Doctor
DILSON ISAAC BULA DIAZ
Profesional Especializado
Secretaría de Desarrollo de la Salud

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR FALLAS EN EL SERVICIO EN LOS CENTRO DE SALUD

De manera atenta y en ejercicio de las competencias atribuidas a esta dependencia como Ente encargado de ejercer Inspección Vigilancia y Control en el sector de la Salud, amparados por la ley 715 de 2001, 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 del 2011, decreto 780 del 2016 y en atención a la petición trasladada a esta Secretaria el día 16 de octubre del año en curso, bajo la radicación N°2-2020-13793, por parte de la Supersalud, recibida a través de la Presidencia de la República, por el señor **OSWALDO ANTONIO GUERRA BRUN**, en la que manifiesta el presunto abandono que se estaría presentando en los centros hospitalarios de los municipios de Sahagún, San Andrés de Sotavento y Moñitos, así como la presunta irregularidad en los fondos del erario público en dichos municipios del Departamento de Córdoba.

Por lo anterior y en aras de lograr mayor claridad me permito solicitarle la siguiente información:

1. Informe de seguimiento que se realiza por parte del área financiera en salud a los centros hospitalarios de carácter público de los municipios de Sahagún, San Andrés de Sotavento y Monitos.
2. Informar sí para estas entidades, se han presentado presuntas irregularidades en la administración de los fondos del erario público.
3. Conocer el estado de cumplimiento de los reportes de información ante la entidad Territorial Departamental de Salud para dicho componente.

Anexo:
1. Traslado por competencia de la Supersalud. Dos (2) folios
2. Oficio de la Secretaria de Trasparencia de la Presidencia de la República Tres (3) folios.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ
Director Administrativo - con funciones de inspección, control y vigilancia de la secretaría de desarrollo de la salud

Elaboró: RAFAEL.CASTAÑO OCHOA
Elaboró: LILIANA FIGUEREDO NEGRETE